

PERFIL DE CARGO: Enfermero/a

Objetivo del Cargo	Contar con un/a profesional enfermero/a que sea capaz de brindar atenciones integrales para el cuidado del individuo, la familia y comunidad en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Asimismo, que posea habilidades de gestión y disposición a integrar equipos interdisciplinarios en el desarrollo de su quehacer profesional.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido, Categoría B de la Ley N°19.378
Fecha de ingreso	01 de Noviembre de 2020
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a carrera funcionaria.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Enfermero/a. • Estar inscrito en la Superintendencia de Salud. • Deseable experiencia en Atención Primaria de salud mínima de un año.
Condiciones Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud física y mental compatible al cargo. • Capacidad para trabajar bajo presión y alta demanda. • Orientación al buen trato del usuario. • Capacidad de trabajar en equipo
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la programación, ejecución y evaluación del programa, compromisos de gestión, metas sanitarias, diagnósticos y plan de salud comunal. • Desarrollar todos los programas y subprogramas de salud relacionados, que contempla la atención primaria, acorde a las orientaciones y normativas ministeriales, contribuyendo al logro de las metas de los diferentes indicadores comprometidos • Efectuar vigilancia epidemiológica de su sector, manteniendo actualizado el mapa epidemiológico. • Realizar capacitaciones relativas a su ámbito de acción, al Personal del Establecimiento y Comunidad. • Liderar, supervisar, evaluar y acompañar en el desempeño a los técnicos paramédicos asignados al sector. • Realizar atención integral, con enfoque de riesgo y familiar a los usuarios en las diferentes etapas de control. • Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad y con el ínter sector con enfoque familiar, orientadas al cumplimiento de metas sanitarias y lineamientos del MINSAL. • Dar atención de enfermería a través de procedimientos clínicos específicos. • Visitas domiciliarias integrales. • Manejo de cadena de frío y administración de vacunas. • Manejo del proceso de esterilización. • Manejo de tarjeteros. • Participar en actividades de promoción. • Participar en campañas de salud según necesidad del CESFAM y sus dependencias. • Registros clínicos. • Registros estadísticos. • Participación en reuniones técnicas y ampliadas. • Participación en actividades de perfeccionamiento.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva. • Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.

- Pro actividad e iniciativa.
- Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.
- Excelente disposición al trabajo en equipo.
- Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.
- Capacidad de contención al usuario y manejo de conflictos.
- Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
- Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Conocimiento en Salud Familiar.
- Conocimiento de epidemiología.
- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de atención primaria de salud.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento informático de nivel medio a avanzado.
- Conocimiento y manejo de modelo Salud Familiar.
- Conocimiento y manejo de programas ministeriales dirigidos a niños, adultos, adultos mayores, terminales y postrado.
- Conocer el Sistema de Protección integral de la primera infancia Chile Crece Contigo.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.
- Dominio de técnicas de intervención y educación para el fomento de conductas saludables y detección de factores de riesgo.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.
- Manejo de redes asistenciales.

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso en ejercicio del cargo.

- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Probidad

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL